



Con el objetivo de cumplir con las políticas de gestión de riesgos, se ha conservado la aplicación de métodos para la identificación, evaluación, control y monitoreo de los diferentes riesgos conforme con el tamaño y complejidad de las operaciones, los cuales tienen como base el marco normativo institucional y las Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras reguladas por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF).

### **Comité de Riesgos**

La Junta Directiva ha designado a los miembros del Comité de Riesgos el cual se reúne mensualmente con el siguiente propósito:

- Evaluar y proponer, para aprobación de la Junta Directiva, políticas y procedimientos para la gestión de riesgos.
- Revisar anualmente las metodologías, herramientas y procedimientos para identificar, medir, vigilar, limitar, mitigar, controlar, informar y revelar los riesgos.
- Asegurar que se mantiene un proceso adecuado para la gestión de riesgos.
- Conocer el informe de la Gerencia de Riesgos, recomendar acciones correctivas respecto a las exposiciones en caso de que existan y la adopción de mejores prácticas.

A continuación, se describe información relativa a las políticas, metodologías, niveles de riesgo asumidos y medidas relevantes adoptadas para la gestión de cada tipo de riesgo.

### **Riesgo Financiero**

La gestión financiera se centra en mantener estabilidad y recurrencia al margen financiero de la actividad comercial y al valor económico de la Financiera, manteniendo equilibrios adecuados de liquidez y solvencia. En la institución, el riesgo financiero se clasifica en dos categorías: riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

#### **❖ Riesgo de liquidez**

Al cierre de diciembre 2024, Financiera FAMA registró índice de liquidez de 14%, distribuido por monedas de la siguiente manera; en córdobas 45% y 55% en dólares. Este mes el índice de liquidez aumenta ligeramente comparado con el mes anterior, en correspondencia con la estrategia de ser más eficientes en la administración de liquidez y por los nuevos desembolsos de los acreedores. El riesgo de liquidez se gestiona con políticas prudenciales y el monitoreo constante con escenarios de estrés. La institución sigue recibiendo fondeo de instituciones financieras de prestigio y con experiencia en el segmento de microfinanzas. Los pasivos totales registraron USD 60.7 millones, después de presentar incremento del 16.8% interanual y 7.5% semestral, el aumento corresponde al dinamismo de la cartera de créditos.

La metodología utilizada para la medición de riesgo de liquidez es a través de la Razón de Cobertura de Liquidez (RCL) y colchón adicional de liquidez, conforme con lo requerido en las disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez según la normativa de la Superintendencia de Bancos y otras instituciones financieras (SIBOIF), asimismo, lo determinado en Basilea III. La Institución mitiga los riesgos de liquidez y monitorea los mismos; definiendo límites internos de apetito de riesgo por arriba de los límites regulatorios, los cuales se deben de cumplir en todo momento. Además, semestralmente se actualiza el plan de contingencia de

liquidez en donde se definen posibles impactos de liquidez, se determinan los responsables del plan y los pasos a seguir.

Conforme con la planificación de liquidez, se cuenta con el efectivo necesario para seguir operando a largo plazo, lo anterior obedece a una excelente calidad de cartera de crédito y a la confianza de los acreedores de fondos y accionistas.

❖ **Riesgo de mercado**

➤ Riesgo cambiario

En el año 2024, el tipo de cambio del dólar respecto al córdoba mantuvo un cambio fijo (establecido desde el dic/2023 por el Banco Central de Nicaragua). Por lo tanto, no se presenta impacto por deslizamiento de la moneda local.

Para Financiera FAMA, S.A. la exposición al riesgo de tipo de cambio es reducida, debido a no realizar mantenimiento de posiciones de moneda abiertas especulativas, de igual manera, no se entra en transacciones de derivados para asegurar su liquidez.

DESCRIPCIÓN	CÓRDOBAS	DÓLARES	TOTAL
ACTIVO	\$31,005,652	\$42,658,556	\$73,664,208
<b>% representativo del total de activos</b>	<b>42%</b>	<b>58%</b>	
PASIVOS	\$25,627,820	\$35,118,512	\$60,746,332
<b>% representativo del total de pasivos</b>	<b>42%</b>	<b>58%</b>	

Tabla 1\_ Riesgo cambiario en dólares

➤ Riesgo de tasas

Las tasas de interés otorgadas tanto a nivel del activo (colocaciones de la cartera de créditos) como a nivel de pasivos (préstamos con los acreedores de fondos) son fijas; esto permite que el riesgo sea considerado como bajo.

**Riesgo de Crédito**

En el cuarto trimestre 2024, la Gerencia de Riesgos cumplió con los objetivos de mitigación, gestión y monitoreo del riesgo crediticio, con énfasis en la calidad de la cartera, efectuando análisis de los factores que intervienen en el deterioro de la cartera e identificando las principales causas que conlleva al incumplimiento de pago por parte de los clientes, luego definir medidas preventivas y fortalecer los controles.

Por medio de monitoreo de los indicadores límite, se logró alertar a las diferentes instancias de negocios, sobre el comportamiento de la cartera, dando lugar a la implementación de medidas correctivas y preventivas para normalizar los índices. La implementación de reportes de monitoreo permitió un mayor alcance en los análisis.

Para el cálculo de provisiones específicas y genéricas, se cumple plenamente con lo establecido en las normas emitidas por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF) y políticas prudenciales aprobadas en Junta Directiva de FAMA. Adicionalmente, se realiza monitoreo y seguimiento de indicadores de mora según los límites previamente establecidos.

## Evolución de la cartera

La cartera de crédito bruta registró un total de USD 62.12 millones, luego de exhibir un incremento interanual del 13%, fundamentado por las colocaciones en los segmentos de consumo y comercio, de los cuales se concentran en conjunto el 93% de la cartera de crédito.

En términos de calidad de cartera, la Financiera presenta métricas estables, favorecido por una eficiente gestión de cobro. Debido a la naturaleza del negocio, la Financiera se enfoca principalmente al otorgamiento de créditos a MiPymes y personas de bajo ingresos, sectores que se consideran de riesgo elevado. A diciembre de 2024, los microcréditos representaron 58.2% del portafolio crediticio, los créditos de consumo ponderan 35.1%. Además, la cartera se clasificó en 94.9% en categoría de riesgo "A", considerada de riesgo normal, lo que indica una gestión prudente de riesgo crediticio, demostrando la capacidad de la Financiera para mantener una calidad de activos sólida a pesar de operar en sectores de alto riesgo.

Las recuperaciones de la cartera a diciembre/2024, superaron las expectativas de pagos esperados a esa fecha, lo que propició incremento en la cartera.

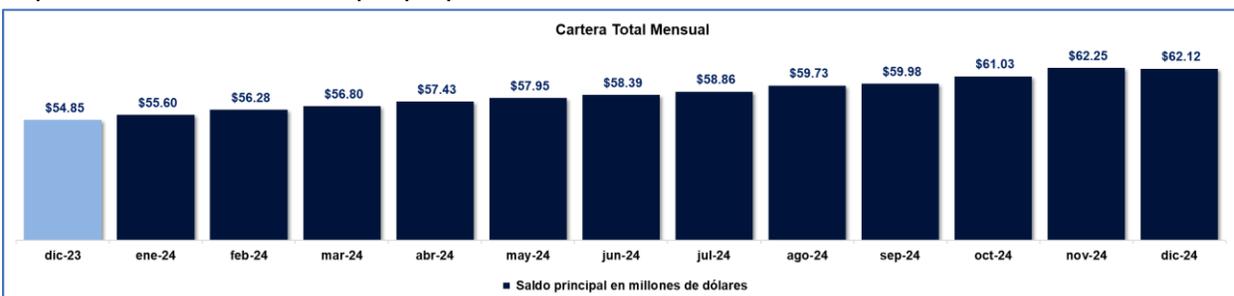


Gráfico 1\_Evolución de la cartera

## Cartera estructurada por los distintos segmentos de créditos entregados a diciembre 2024

AGRUPACIÓN DE CARTERA (CIFRAS COMPLETAS)		
TIPOS DE CARTERA	CAPITAL US\$	%CAPITAL
<b>Microcredito</b>	\$ 36,203,534.96	58.28%
<b>Consumo</b>	\$ 21,775,367.19	35.06%
<b>Comercial</b>	\$ 4,078,420.30	6.57%
<b>Hipotecario</b>	\$ 59,566.18	0.10%
<b>Institucional</b>	<b>\$ 62,116,888.63</b>	<b>100.00%</b>

Tabla 2\_Cartera por los distintos créditos

La cartera de microcrédito a diciembre 2024 cerró representando el 58.28% de la cartera bruta total, la cartera de consumo representa el 35.06% de concentración; éstos son préstamos principalmente con destino a mejora o construcción de viviendas, para atender necesidades de microempresarios, la cartera comercial con 6.57% de concentración, la cartera de vivienda hipotecaria representa el 0.10%.

### Calificación de Riesgo de la Cartera de crédito y cobertura de provisión.

Calificación	Representación de Cartera	Provisión
A	94.9%	1%
B	1.0%	5%
C	1.6%	21%
D	0.9%	50%
E	1.6%	100%
<b>Total general</b>	<b>100%</b>	<b>4%</b>

*Tabla 3\_Cartera de crédito y provisión*

### Riesgo Operacional y Tecnológico

Financiera FAMA cuenta con un sistema de gestión de riesgo que permite identificar, medir, controlar, mitigar y monitorear su nivel de exposición al riesgo operacional y tecnológico durante el desarrollo de sus operaciones y actividades de negocio, su objetivo principal es minimizar el impacto y evitar afectación a clientes, pérdidas financieras o daño a la reputación de FAMA.

Los controles y procedimientos definidos para gestionar este riesgo consideran el tamaño, naturaleza y complejidad de las operaciones institucionales adicionalmente todas las etapas para la gestión de riesgos.

Las herramientas y modelos de riesgo operacional y tecnológico incluyen principalmente la gestión de evaluación de riesgos por procesos, activos de información, proveedores de servicios, aliados estratégicos y corresponsales no bancarios, continuidad de negocios, evaluación de nuevos productos, servicios, sistemas y procesos, gestión de incidentes y eventos de riesgo.

Ante contingencias operacionales provocadas por un evento externo de alto impacto, existen estrategias de recuperación definidas en el Plan de Continuidad de Negocio (BCP por sus siglas en inglés) el cual se implementa de manera parcial o total en dependencia del evento, adicionalmente se encuentra activo un centro de datos alterno para garantizar la continuidad operativa de la plataforma tecnológica de FAMA.

Respecto al riesgo tecnológico se establecen políticas, procesos, procedimientos y controles para mitigar las pérdidas potenciales por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas de la utilización del hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios.

Respecto a la gestión de riesgo de proveedores de servicios, aliados estratégicos y corresponsales no bancarios, se definen políticas y procedimientos para su administración. Toda relación contractual es revisada y evaluada por la Gerencia de Riesgos.

Para la evaluación de riesgos en nuevos productos y servicios, se aplican directrices metodológicas descritas en la norma ISO 31000 las que se han adecuado a la naturaleza operativa de FAMA. Esta ISO establece los principios integrales y directivas para que las organizaciones (públicas o privadas) realicen análisis y evaluación de riesgos.

Los eventos son gestionados, analizados y registrados en la base de datos de eventos donde se define la implementación de controles que permitan evitar la probabilidad de que el referido evento pueda volver a ocurrir.

Mensualmente se presenta a Comité de Riesgos el informe consolidado con los resultados acerca de la gestión de riesgo.

### **Prevención del Riesgo de LA/FT/FP**

El riesgo de **Lavado de Activos (LA)** se materializa al utilizar los productos, servicios y relaciones comerciales de la Financiera con el propósito de realizar una serie de operaciones económicas que permitan recaudar, almacenar, movilizar, transformar, transferir, canalizar o utilizar fondos u otros activos de procedencia ilícita para incorporarse en la economía como fondos o activos legítimos.

El riesgo de **Financiamiento al Terrorismo (FT)** se materializa al recaudar, almacenar, movilizar, transformar, transferir, canalizar o utilizar fondos u otros activos de procedencia lícita e ilícita; para destinarlos a un terrorista o una organización terrorista en una jurisdicción o a través de ella, en forma de fondos u otros activos legítimos.

El riesgo de **Financiamiento de la Proliferación (FP)** hace referencia estricta y exclusivamente al posible incumplimiento, la falta de implementación o evasión de las obligaciones relativas a las sanciones financieras dirigidas.

En principio, Financiera FAMA a través de una metodología cualitativa y cuantitativa identifica los eventos de riesgos a los que está expuesta la Financiera, logrando determinar el perfil de riesgo de la Institución aunado a una mejor comprensión de estos riesgos y la definición de estrategias o acciones a seguir para mitigar y controlar los mayores riesgos, incluyendo el fortalecimiento continuo.

Consecuentemente, la gestión y administración de los riesgos de Lavado de activos, financiamiento al terrorismo y financiamiento a la proliferación comprende:

- Diseño, implementación y evaluación periódica de políticas y procedimientos de debida diligencia con enfoque de riesgo.
- Campañas de sensibilización a clientes en riesgo de lavado de dinero, testaferro y fraude.
- Programas de capacitación inductivo, permanente y especializado conforme el riesgo del cargo, orientado a desarrollar y fortalecer continuamente las capacidades del personal, en temas de debida diligencia, filtrado en listas de riesgos, detección y reporte de operaciones inusuales, sigilo bancario, fraudes, ingeniería social y ciberdelitos, entre otros.
- Definición e implementación de políticas complementarias para el conocimiento relacionado con trabajadores, proveedores de bienes y servicios, fuentes de financiamiento, corresponsales no bancarios, aliado estratégicos, accionistas.
- Conformación de un Comité de Cumplimiento integrado por directores de Junta Directiva y Gerencias del Equipo Ejecutivo, como órgano e instancia de apoyo en la ejecución y gestión de estos riesgos.
- Disposición de presupuesto específico que garantiza recursos humanos, tecnológicos y financieros para la gestión de estos riesgos.
- Sistema especializado que permite la generación de alertas preventivas y de localización como parte del monitoreo de clientes y transacciones, incluyendo el análisis, escalamiento y documentación de reporte de operaciones sospechosas.